

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP - 1-2023-032440

CONS
2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

276

2022

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

830031855

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO EVOLUTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS MECANISMOS EN LA SOLUCIÓN DE INTEROPERABILIDAD CA LAYER7 API MANAGEMENT DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

No.Compromiso

160222

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

02/12/2022

NOMBRE CONTRATISTA

M.S.L. DISTRIBUCIONES & CIA S.A.S.

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

418,884,760.00

VALOR DEL CONTRATO

418,884,760.00

VALOR ADICIONES

0.00

FECHA DE INICIO:

13/12/2022

FECHA DE TERMINACION:

31/10/2023

VALOR PAGADO:

115,939,320.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

302,945,440.00

% EJECUCIÓN:

28

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	FE393	CONDICION DE PAGO	SEGUNDO PAGO DEL CONTRATO 3.276-2022 CORRESPONDIENTE A 420 HORAS DE SERVICIOS PROFESIONALES APROBADAS POR LA SUPERVISION CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO- MARZO 2023.	190,932,000.00	19 %	36,277,080.00		227,209,080.00
TOTALES				190,932,000.00		36,277,080.00		

TOTAL A PAGAR

227,209,080.00

Anexos y No. de Folios

Factura

1

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios

12

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

1

Total de Folios Anexos

14

EXPEDIENTE 428/2022/FCATELEC CTO. 3.276-2022 - MSL DISTRIBUCIONES & CIA S.A.S.

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA

CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO

CEDULA: 79749990

FIRMA:

NOMBRE: PIEDAD CASTRO CASTRO

CARGO: ASESORA

CEDULA: 51759269

Firmado digitalmente por:JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA SUBDIRECTOR TECNICO O ADMINISTRATIVO

Firmado digitalmente por:PIEDAD CASTRO CASTRO ASESOR

150-21

CON_R3041

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 10

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.....	1
2. OBJETO DEL CONTRATO	1
3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.276-2022
 Nombre del Contratista: **MSL DISTRIBUCIONES Y CIA SAS**
 Periodo informe: del 2 de Enero de 2023 al 31 de Marzo de 2023
 Supervisores: Julio Roberto Romero Peñaloza – Piedad Castro Castro
 Área perteneciente: Subdirección Ingeniería de Software

2. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar el mantenimiento evolutivo para la implementación de nuevos mecanismos en la solución de interoperabilidad CA Layer7 API Management del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. El contratista para la ejecución del contrato proveerá dentro de los 5 días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía el personal descrito a continuación	
Rol	Perfil

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 10

(UN) Implementador de mecanismos de Interoperabilidad	Formación Académica: Título profesional de pregrado en Ingeniería, en los núcleos básicos de conocimiento del SNIES de: • Ingeniería de Sistemas, Telemática o Afines • Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines Experiencia: • (3) años de experiencia profesional, de los cuales dos (2) deben ser en servicios de soporte o administración o configuración o parametrización de interoperabilidad de la solución CA Layer7 API Management. • (3) años de experiencia en el desarrollo o construcción o implementación de mecanismos de interoperabilidad en la herramienta de CA Layer7 API Management. Certificaciones: El recurso debe contar con por lo menos con una (1) de las siguientes certificaciones dadas por el fabricante Broadcom: • API Management Support 2021 • API Implementación 2021
---	---

Si durante la ejecución del contrato se da el caso de cambio del recurso humano inicialmente ofrecido, el contratista remitirá máximo en diez (10) días hábiles antes de efectuar el cambio, para la aprobación del supervisor del contrato:

2. Hoja de vida
3. Título profesional de pregrado en Ingeniería, en los núcleos básicos de conocimiento del SNIES de: Ingeniería de Sistemas, Telemática o Afines o Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines
4. Certificaciones de experiencia.
5. matrícula o tarjeta Profesional
6. certificado de vigencia del COPNIA o la Entidad que regule la profesión

Aclaraciones sobre el personal mínimo solicitado:

El perfil del nuevo profesional no podrá ser inferior al perfil del profesional objeto de cambio y deberá acreditarse al supervisor del contrato los requisitos del recurso humano para su aprobación.

Independientemente del personal mínimo solicitado y dependiendo de la actividad que se adelante, el CONTRATISTA pondrá a disposición TODO el personal profesional, de apoyo y de mano de obra, para

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 10

dar soporte a las diferentes actividades que se adelanten, sin que genere costos adicionales para la entidad.

Cumplimiento: Se recibió por parte del contratista MSL Distribuciones y CIA SAS los acuerdos de confidencialidad firmado y el acta de alistamiento de Equipo de trabajo para dar cumplimiento a esta obligación. El detalle se encuentra en la siguiente ubicación en el repositorio de SharePoint de la Entidad:

Acta de alistamiento:

<http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/Forms/AllItems.aspx?csf=1&e=NLAawj&FolderCTID=0x01200046B10936CA55EE49976D6666AD999D39&id=%2Fsites%2FProyectosSCRUM%2FContratacin%2F2022%2FMSL%20DISTRIBUCIONES%2FPlaneaci%C3%B3n>

y la ubicación de los acuerdos de confidencialidad están ubicados en:

<http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2022/MSL%20DISTRIBUCIONES/Planeaci%C3%B3n/Acuerdos%20de%20Confidencialidad?csf=1&e=cy02HJ>

Igualmente, la supervisión realizó la revisión correspondiente de las hojas de vida de los recursos requeridos por el proyecto, con lo cual se evidenció el cumplimiento de lo establecido en el contrato.

2. GENERALES

- a) Responder por el manejo adecuado de los documentos físicos o magnéticos elaborados y entregados con ocasión de la ejecución del contrato, así como también por los documentos y registros propios de la Entidad.

Cumplimiento: MSL Distribuciones y Cia SAS Recibió por parte de MHCP el repositorio oficial del contrato en el cual se compromete a hacer manejo adecuado de los documentos físicos o magnéticos elaborados y entregados con ocasión de la ejecución del contrato, así como también por los documentos y registros propios de la Entidad. El detalle se encuentra en la siguiente ubicación en el repositorio de SharePoint de la Entidad:

<http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2022/MSL%20DISTRIBUCIONES?csf=1&e=pTS1WW>

- b) Garantizar que los servicios sean prestados de forma profesional, para lo cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público notificará al Contratista cualquier deficiencia de los servicios conforme a los señalado en el numeral 4 (ASISTENCIA A MANTENIMIENTOS EVOLUTIVOS DESARROLLADOS Y GARANTIA POSCONTRACTUAL), dentro de un término de veinte (20) días contados a partir de la prestación del respectivo servicio deficiente.

Cumplimiento: MSL Distribuciones y CIA SAS Garantiza que los servicios sean prestados de forma profesional, para lo cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público notificará al Contratista cualquier deficiencia de los servicios conforme a los señalado en el numeral 4 (ASISTENCIA A MANTENIMIENTOS EVOLUTIVOS DESARROLLADOS Y GARANTIA POSCONTRACTUAL), dentro de un término de veinte (20) días contados a partir de la prestación del respectivo servicio deficiente

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 10

- c) Realizar transferencia de conocimiento que contenga los temas abordados durante la ejecución del contrato para los funcionarios que designe la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del supervisor. Así mismo, deben ser documentados y publicados en el repositorio asignado por el MHCP. Las sesiones y participantes de la transferencia serán definidos juntamente con la Supervisión.

Cumplimiento: MSL Distribuciones y CIA SAS Realizara transferencia de conocimiento que contenga los temas abordados en el marco de los nuevos requerimientos durante la ejecución del contrato para los funcionarios que designe la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del supervisor. Estos mismos serán documentados y publicados en el repositorio asignado por el MHCP en la siguiente ruta:

<http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2022/MSL%20DISTRIBUCIONES/Ejecuci%C3%B3n?csf=1&e=67zOuZ>

- d) Entregar informe mensual detallado de las actividades realizadas, sobre el mantenimiento evolutivo que se desarrolle en el marco de la ejecución del contrato. Dicho informe se entregará dentro de los primeros 5 días hábiles siguientes al mes inmediatamente anterior.

Cumplimiento: MSL Distribuciones y Cia SAS se compromete a realizar la entrega del informe mensual detallado de las actividades realizadas, sobre el mantenimiento evolutivo que se desarrolle en el marco de la ejecución del contrato. Dicho informe se entregará dentro de los primeros 5 días hábiles siguientes al mes inmediatamente anterior. El detalle se encuentra en la siguiente ubicación en el repositorio de SharePoint de la Entidad:

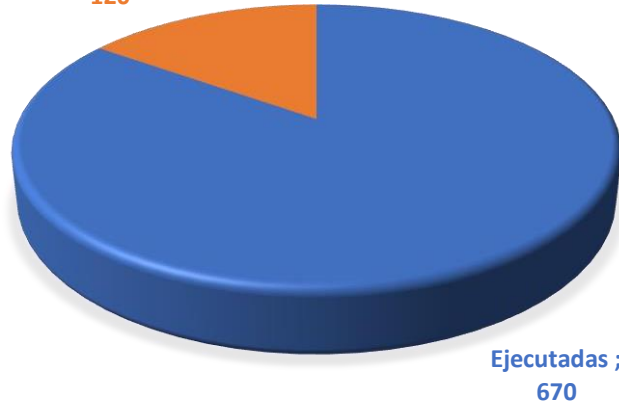
<http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2022/MSL%20DISTRIBUCIONES/Facturaci%C3%B3n?csf=1&e=oyKfBv>

A la fecha de se encuentran ejecutadas 670 de las 790 horas de las bolsa de horas:



CONSOLIDADO AVANCE

Por ejecutar ;
120



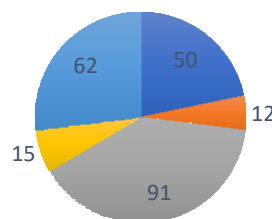
Ejecutadas ;
670

Mes	Hora
Diciembre	230
Enero- Marzo	420

Esta ejecución de horas se encuentra distribuida de los siguientes requerimientos descritos en el plan de trabajo de la siguiente forma:

Diciembre 2022

Distribucion de horas por Requerimientos Diciembre 2022



- Manual de Gestión BD
- Monitoreo BD
- Despliegue API-GW en Contenedor Azure
- Servicio DIAN
- Segundo Mecanismo de Autenticación

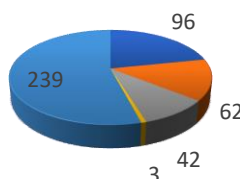
Actividad	Horas
Manual de Gestión BD	50
Monitoreo BD	12

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 10

Despliegue API-GW en Contenedor Azure	91
Servicio DIAN	15
Segundo Mecanismo de Autenticación	62
Total	230

Enero a Marzo 2023

Distribucion de Horas por requerimeinto de Enero a Marzo 2023



- Aseguramiento de Microservicio en Docker y presentacion a Desarrollo WEB
- Politica Global de Seguridad asociada al control.
- Proceso Automatico de Base de datos
- MHCP- Presentación API GATEWAY
- Servicio de SAML donde api es SP o IDP (Token SAML)

Actividad	Horas
Aseguramiento de Microservicio en Docker y presentación a Desarrollo WEB	96
Política Global de Seguridad asociada al control.	62
Proceso Automático de Base de datos	42
MHCP- Presentación API GATEWAY	3
Servicio de SAML donde api es SP o IDP (Token SAML)	219
Total	420

Quedando pendiente por ejecutar 140 Horas.

El plan de trabajo está publicado en la siguiente URL:

<http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/Forms/AllItems.aspx?csf=1&e=pTS1WW&FolderCTID=0x01200046B10936CA55EE49976D6666AD999D39&id=%2Fsites%2FProyectosSCRUM%2FContratacin%2F2022%2FMSL%20DISTRIBUCIONES%2FPlaneaci%C3%B3n>

3. ASISTENCIA A MANTENIMIENTOS EVOLUTIVOS DESARROLLADOS Y GARANTÍA POSCONTRACTUAL

Esta asistencia se desarrollará durante el tiempo de ejecución del contrato y tres (3) meses más sin que se generen costos adicionales para la Entidad:

- a) La asistencia se prestará por parte de los ingenieros de manera presencial en sitio o de manera virtual, mediante el uso de sesiones remotas seguras (VPN del Ministerio) en el caso que 1as

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 10

condiciones lo permitan y lo amerite, en las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Bogotá, D.C.

- b) La asistencia remota será determinado y aprobado por el supervisor del contrato dependiendo de la prioridad y criticidad del servicio de TI afectado.
- c) El contratista deberá atender los incidentes que se puedan presentar sobre los nuevos mecanismos desarrollados durante la ejecución del contrato como parte del mantenimiento evolutivo.
- d) Por incidente se entenderá todos los casos de fallas, mal funcionamiento o anomalías que presente la solución de interoperabilidad en el ambiente de producción por la implementación de los nuevos mecanismos de interoperabilidad, yque afecten la disponibilidad de un servicio.
- e) La asistencia será atendida por ingenieros acorde al perfil solicitado, sobre la solución de interoperabilidad CA Layer7 API Management, sobre problemas detectados o inquietudes manifestadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- f) Atender, solucionar, escalar, documentar, hacer seguimiento y control de los incidentes y requerimientos de soporte que le sean asignados, acorde a los tiemposy resultados establecidos en el numeral de **(TERMINO PARA ATENCIÓN DE INCIDENTES)**.
- g) Analizar, investigar y solucionar los problemas específicos que se detecten a nivel de los nuevos mecanismos implementados que impacten la solución de interoperabilidad. Mantener un contacto directo con el administrador de la solución CA Layer7 API Management de la Entidad para redactar e incluir en la base de conocimiento existente de los problemas detectados.
- h) Para incidentes bloqueantes, que generen indisponibilidad de los nuevos mecanismos de interoperabilidad implementados y/o de la solución, serán atendidos en sitio o remoto por parte de los perfiles requeridos la solución de problemas y si de 'ser necesario, se deberá generar el respectivo caso con el fabricante de la solución.
- i) Diagnosticar y dar solución a los incidentes cumpliendo con el acuerdo de nivel deservicio establecido.

Cumplimiento: MSL Distribuciones y Cia SAS. Se compromete a prestar la asistencia de garantía que se desarrollará durante el tiempo de ejecución del contrato y tres (3)meses más sin que se generen costos adicionales para la Entidad de acuerdo a las condiciones anterior mente mencionadas.

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 10

5. TERMINO PARA ATENCION DE INCIDENTES: Durante la ejecución y el tiempo de garantía ante un incidente se debe garantizar la recuperación de los servicios, para lo cual el contratista contará con los tiempos definidos en el siguiente cuadro, contados a partir del registro del incidente, tiempo durante el cual puede proporcionar una solución provisional siempre y cuando no se presente deterioro de la calidad de los servicios implementados.

Tiempos de Atención (en horas): Los incidentes se deben atender de acuerdo con lasiguiente tipificación:

Como parte de las actividades, el contratista entregará un informe de seguimiento a incidentes, incluyendo el cumplimiento de los tiempos establecidos en el nivel de servicio. Se calculará el cumplimiento del nivel de servicio con relación a los mantenimientos evolutivos desarrollos de la siguiente manera:

Nivel de servicio= Total de incidentes atendidos en los tiempos establecidos/Total de incidentes del mes *100

Dónde se tienen las siguientes penalidades:

- Si el nivel del servicio es menor al 95% descuento del 2% en la factura mensual
- Si el nivel de servicio es $\geq 90\%$ y $< 95\%$ descuento del 3%
- Un nivel inferior genera un descuento del 10%

El descuento se aplicará sobre la factura mensual (se precisa que esto solo se aplicaráen etapa en ejecución).

Cumplimiento: MSL Distribuciones y Cia SAS se compromete a realizar la entrega un informe de seguimiento a incidentes, incluyendo el cumplimiento de los tiempos establecidos en el nivel de servicio. Se calculará el cumplimiento del nivel de servicio con relación a los mantenimientos evolutivos de acuerdo a la formula indicada en el presente numeral del anexo técnico. El detalle se encontrará en la siguiente ubicación en el repositorio de SharePoint de la Entidad:

<http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2022/MSL%20DISTRIBUCIONES/Ejecuci%C3%B3n/Seguimiento%20de%20Incidentes?csf=1&e=cjpoiY>

6. HORARIO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO

El servicio de los nuevos mecanismos de interoperabilidad implementados se prestaráde lunes a viernes en horario de 8 am a 5 pm.

Los plazos en horas se contarán dentro del horario establecido de tal forma que un plazo estipulado de cuatro horas que empiece a contar a las 4:00 p.m. se suspenderá a las 5:00 p.m. para continuar al día siguiente a partir de las 8:00 a.m.. terminando el plazo para este caso, a las 11:00 a.m. del día hábil siguiente. Sin embargo, si lo define el supervisor del contrato, se pueden realizar las

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 10

actualizaciones o labores demantenimiento programadas que se requieran, en un horario diferente al establecido.

Cumplimiento: MSL Distribuciones y CIA SAS prestara el servicio de los nuevos mecanismos de interoperabilidad implementados se prestará de lunes a viernes en horario de 8 am a 5 pm, contemplando las siguientes consideraciones para la atención de necesidades, los plazos en horas se contarán dentro del horario establecido de tal forma que un plazo estipulado de cuatro horas que empiece a contar a las 4:00 p.m. se suspenderá a las 5:00 p.m. para continuar al día siguiente a partir de las 8:00 a.m.. terminando el plazo para este caso, a las 11:00 a.m. del día hábil siguiente. Sin embargo, si lo define el supervisor del contrato, se pueden realizar las actualizaciones o labores de mantenimiento programadas que se requieran, en un horario diferente al establecido.

CONFIDENCIALIDAD: El levantamiento de información que realicen los especialistas del contratista, así como la información que sea entregada por el Ministerio dentro de las actividades de mantenimiento o soporte serán tratados por el Contratista en forma confidencial, adhiriéndose a las políticas de seguridad y de terceros del Ministerio..

Cumplimiento: MSL Distribuciones y CIA SAS garantiza a través los formatos de confidencialidad firmados por el equipo El levantamiento de información que realicen los especialistas del contratista, así como la información que sea entregada por el Ministerio dentro de las actividades de mantenimiento o soporte serán tratados por el Contratista en forma confidencial, adhiriéndose a las políticas de seguridad y de terceros del Ministerio. El detalle se encuentra en la siguiente ubicación en el repositorio de SharePoint de la Entidad

Acuerdos de confidencialidad están ubicados en:

<http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2022/MSL%20DISTRIBUCIONES/Planeaci%C3%B3n/Acuerdos%20de%20Confidencialidad?csf=1&e=cy02HJ>

CUMPLIMIENTO: Acudir a prestar los servicios de conformidad con la planeación y programación previamente acordados por el Ministerio, a través del supervisor del contrato.

Cumplimiento: MSL Distribuciones y CIA SAS se compromete Acudir a prestar los servicios de conformidad con la planeación y programación previamente acordados por el Ministerio, a través del supervisor del contrato, a través de las actividades estimadas, priorizadas y aprobadas para ejecución de acuerdo al plan de trabajo contemplado en la siguiente ruta de SharePoint el cual será actualizado de acuerdo a las necesidades que se identifiquen en el transcurso de la ejecución del contrato:

<http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/Forms/AllItems.aspx?csf=1&e=pTS1WW&FolderCTID=0x01200046B10936CA55EE49976D6666AD999D39&id=%2Fsites%2FProyectosSCRUM%2FContratacin%2F2022%2FMSL%20DISTRIBUCIONES%2FPlaneaci%C3%B3n>

ACREDITACION E IDENTIFICACION DEL PERSONAL AUTORIZADO: Acreditar e identificar previamente al personal autorizado para prestar el servicio a fin de que le sea permitido el acceso a las instalaciones del Ministerio.

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 10

Cumplimiento: Se recibió por parte del contratista MSL Distribuciones y CIA SAS los acuerdos de confidencialidad firmado y el acta de alistamiento de Equipo de trabajo para dar cumplimiento a esta obligación. El detalle se encuentra en la siguiente ubicación en el repositorio de SharePoint de la Entidad:

<http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2022/MSL%20DISTRIBUCIONES/Planeaci%C3%B3n/02-%20Acta%20de%20alistamiento%20Equipo.docx?csf=1&e=FJr9Az>

Igualmente, la supervisión realizó la revisión correspondiente de las hojas de vida de los recursos requeridos por el proyecto, con lo cual se evidenció el cumplimiento de lo establecido en el contrato, lo anterior permite Acreditar e identificar previamente al personal autorizado para prestar el servicio a fin de que le sea permitido el acceso a las instalaciones del Ministerio.

CAMILO
MONTENEGRO
CAJIGAS
CAJIGAS

Firmado digitalmente por
CAMILO MONTENEGRO
CAJIGAS
Fecha: 2023.04.19 14:52:41
-05'00'

CAMILO MONTENEGRO CAJIGAS
Representante Legal MSL

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución de este de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo de este.

CASTRO
CASTRO
PIEDAD

Firmado digitalmente
por CASTRO CASTRO
PIEDAD
Fecha: 2023.04.19
10:47:22 -05'00'

PIEDAD CASTRO CASTRO
FIRMA SUPERVISOR

JULIO ROBERTO
ROMERO
PEÑALOZA

Firmado digitalmente por JULIO ROBERTO ROMERO
PEÑALOZA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA, o=JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA, cn=JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA, ou=SUBDIRECCION TECNICA Y ADMINISTRATIVA, c=CO, ou=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ou=SUBDIRECCION DE INGENIERIA DE SOFTWARE

JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA
FIRMA SUPERVISOR

M S L DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S

NIT 830.031.855-4

CR 7 D 108 A 59

Tel: (3102469090) 6017429730

Bogotá - Colombia

contabilidad@msl.com.co

www.msl.com.co

RES.DIAN No. Número Autorización 18764044542212
aprobado en 20230216 prefijo FE desde el número 377
al 523 Vigencia: 6 Meses

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FE 393**Fecha y Hora Factura**

Generación: 19/04/2023, 14:54

Expedición: 19/04/2023, 15:00

Nombre del ClienteLA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO**Nit ó C.C.**

899.999.090-2

Fecha de Vencimiento

2023-05-19

Razón SocialLA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO**Dirección**

CR 6 No. 6B 35

Teléfono

(031) 3811700

Correo

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Vendedor

M S L

Centro de Costo

0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador



Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Segundo pago del contrato 3.276-2022 correspondiente a 420 horas de servicios profesionales aprobadas por la supervision correspondientes al periodo Enero- Marzo 2023.	1.00	190,932,000.00	190,932,000.00

Total items: 1**OBSERVACIONES:**

#\$13-01-01-000;3.276-2022;piedad.castro@minhacienda.gov.co#\$

Valor en Letras:

Doscientos veintisiete millones doscientos nueve mil ochenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-05-19 por \$ 227,209,080.00

Total Bruto	190,932,000.00
IVA 19%	36,277,080.00
Total a Pagar	227,209,080.00

VENDEDOR

C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO

C.C. Ó NIT.:

CUFE: e4c7b929e220673b6dbc5a67ce70c27074df80e785555763f1e8dd195e6e0a7625088978489e608ed7db01a761c58a6a

- Inicio
- Recepción
- Min Hacienda

Documentos Recepción Gestionados

En esta pestaña podrá visualizar los documentos gestionados por el usuario.

Información

Número Documento

FE393

Proveedor

Estado

Fecha Inicio

19-04-2023

Fecha Fin

19-04-2023

Aprobado Por

Todos

	Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recibido	Aprobado por	Estado	Observación	Fecha Gesti
1	M S L DISTRIBUCIONES & CIA SAS	830031855	Factura	FE393	19/4/2023, 14:54:00	227209080	19/4/2023, 15:13:18	PIEDAD CASTRO CASTRO	Aprobado	Factura electrónica aprobada	19/4/2023, 16:

<<

<

1

>

>>

página 1 de 1 | Registros 1 al 1 de 1

Exportar a Excel



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo ANTONIO ANDRES JIMENEZ RINCON, identificado con cedula No. 19.216.196 de Bogotá, en mi calidad de Revisor Fiscal con tarjeta profesional No. 29422-T de la junta central de contadores, de la empresa M.S.L. Distribuciones y Cia SAS con NIT No. 830.031.855-4 (en adelante "la empresa") manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Firma

Identificación Nro. 19.216.196
TP 29422-T
En calidad de Revisor Fiscal
Ciudad y fecha Bogotá D.C abril 19 de 2023